

PROGRAMACIÓN DE

Timple

Curso 2024/25

***I ETAPA
(CUATRO CURSOS)***

PROFESOR: David Duque Infante

ESCUELA DE MÚSICA Y DANZA

“VILLA DE LA OROTAVA”

JUSTIFICACIÓN TEÓRICA

El timple no solo es un instrumento que en cierto modo representa al folkllore canario en la rama de los cordófonos, ni es solo un instrumento folklórico, el timple es un instrumento con las mismas posibilidades y limitaciones que cualquier otro. Por medio de él debemos transmitir al alumnado conocimientos prácticos, teóricos y emocionales para ayudar a formarlo como músico y como persona.

Si bien aún el timple está muy arraigado al folkllore canario, las últimas generaciones de timplistas han aportado un amplio abanico de géneros musicales de los que se debe nutrir la docencia del timple. Extraer de cada uno de estos géneros lo mejor para hacer más atractivo el método, la adquisición de recursos técnicos, musicalidad, oído, gusto, criterio y curiosidad por y para descubrir nuevas músicas a la par que intentar aprender de ellas.

Con este aprendizaje debemos inculcar el respeto hacia el compañero, apreciar su trabajo y su esfuerzo, aprender a escucharse entre sí, valorarlo, desarrollar la capacidad de crítica constructiva, y que tantos estos valores como estas habilidades que se le inculca al alumnado le permita desenvolverse en un futuro tanto como músico y como persona.

Con nuestra enseñanza intentaremos crear al alumnado una expectativa de futuro abierta tanto si quiere dedicarse de manera profesional, o ampliar sus estudios en conservatorios profesionales o superiores (pese a que el timple aún no está como especialidad en estos centros) como si lo que quiere es tener una base musical que le permita participar activamente de agrupaciones musicales diversas.

CONTEXTUALIZACIÓN

En el caso de la EMMDVO, al igual que casi cualquier otro pueblo de Canarias, tiene gran tradición folklórica y parte de cierta sensibilidad y conocimiento en torno al timple que será de buen recibo para llegar a la población y que sea un atractivo tanto aprender a tocarlo como asistir a las muestras que se harán a modo de conciertos y/o audiciones en los que sea el timple protagonista. Debemos siempre inculcar que pese a ser más conocido como instrumento parrandero o de participación en ambientes festeros y de cierto jolgorio que nuestro instrumento puede y debe ser escuchado con la misma atención, respeto y silencio como cualquier otro.

Si bien donde más conocido es el timple es en Canarias, actualmente fuera de nuestra insular frontera va adquiriendo cada vez más un prestigio y un reconocimiento digno de valorar y aprovechar como para poder impartir esta especialidad en otros puntos de nuestras islas.

OBJETIVOS GENERALES

- 1.- Lograr encender en los alumnos la pasión por el Timple, que entiendan lo que están haciendo a cada nivel y lleguen a expresar su música a través del instrumento.
- 2.- Comprender e interpretar los elementos básicos de la expresión musical a través del trabajo individual y colectivo.
- 3.- Hacer de la práctica de la música una actividad constante, organizada y motivadora.
- 4.- Desarrollar la técnica individual desde el propio trabajo en grupo.
- 5.- Valoración de las normas que rigen la actividad del conjunto y adquirir la responsabilidad que conlleva el trabajo en grupo.
- 6.- Valoración del trabajo en grupo como medio de mayor integración y enriquecimiento del desarrollo musical y humano de los alumnos.
- 7.- Lograr una posición correcta del cuerpo con respecto al instrumento.

- 8.- Desarrollo de los aspectos físicos y funciones motrices que son propios de la ejecución del instrumento.
- 9.- Conocer las características y posibilidades sonoras del instrumento.
- 10.- Desarrollo constante de la lectura a primera vista, así como el aprendizaje correcto de la partitura aplicada al diapasón del Timple.
- 11.- Conseguir un desarrollo progresivo de la interpretación e introducir algunos elementos básicos de la improvisación.
- 12.- Interpretar un repertorio básico integrado por obras de diferentes estilos, desde adaptaciones de música antigua, barroca, renacentista, clásica, música pop, folklórica, tanto canaria como de otros países. Siempre acorde en dificultad con cada nivel.
- 13.- Practicar la música de conjunto con diversas formaciones instrumentales y distintos estilos y géneros.
- 14.- En todo este nivel se estará desarrollando la sensibilidad auditiva, la cual permitirá el control permanente de la afinación y el perfeccionamiento de la calidad sonora.
- 15.- Fomentar y acostumbrar a los alumnos a tocar delante del público.
- 16.- Organizar, en la medida de lo posible, actividades extraescolares (acudir a conciertos, charlas, cursos, etc).
- 17.- Desarrollar el hábito de estudio como parte fundamental en la formación de los alumnos.
- 18.- Fomentar y establecer una buena conducta para la asistencia y participación en conciertos y audiciones.

CONTENIDOS GENERALES.

- Conocimientos generales sobre la historia del instrumento.
- Descripción y características del instrumento (partes que lo componen, características acústicas, etc).
- La posición del cuerpo con respecto al instrumento.
- Estudio de los distintos movimientos de los dedos de las dos manos y de su coordinación.
- Desarrollo de la capacidad de extensión e independencia de los dedos de la mano izquierda.
- Saber de las diferentes formas de ataque en la mano derecha.
- Principios generales de la digitación aplicada al Timple.
- Introducción al lenguaje musical aplicado al Timple.
- Indicaciones específicas en la escritura musical del instrumento.
- Las cuerdas y su afinación.
- Estudio de arpeggios.
- Estudio de rasgueos.
- Estudio de los acordes mayores y menores básicos.
- Desarrollo de una conducción clara de las voces en obras sencillas contrapuntísticas.
- Desarrollo constante de la memoria en sus diferentes niveles (auditiva, mecánica, visual, etc)
- Iniciación a la comprensión de las estructuras musicales en sus distintos niveles.(motivo, temas, frases etc).
- Iniciación a la improvisación (recursos básicos, adquisición de lenguaje).
- Preparación y práctica del conjunto instrumental.
- Se trabajará y desarrollará en todo momento la sensibilidad auditiva; aprendiendo a cualificar el sonido de nuestro instrumento a través de audiciones de intérpretes de calidad, así como aprendiendo a escuchar a los demás y a sí mismos en un conjunto.
- Grabación de las obras trabajadas en las clases de instrumento y en las de conjunto y escucharlas siempre que fuera posible.

ACTITUDES.

- Apreciar la importancia de la música como medio de expresión.
- Adquisición de un hábito de estudio constante y fructífero.
- Integración positiva en el grupo.
- Ser capaz de tocar en grupo e individualmente delante del público.
- Valorar positivamente los diferentes gustos musicales, aunque no sean los propios.
- Desarrollar progresivamente un espíritu crítico frente a las diversas manifestaciones musicales actuales y pasadas.
- Abrir los horizontes del alumno para que pueda ser capaz de interpretar y escuchar el mayor número de estilos y géneros musicales.

METODOLOGÍA.

Llevaremos a cabo una metodología activa, participativa y globalizadora. Los contenidos y objetivos serán comunes para todos los alumnos, pero su desarrollo se realizara, en lo posible, adaptándose a la capacidad y aptitud de cada uno. Siempre intentando culminar los objetivos en el ratio preestablecido. Se trabajará de forma general en grupos de tres alumnos (máximo), aunque en determinados momentos y si lo requiere la situación se estudiarán de manera individual aspectos concretos de interpretación o técnica.

TEMPORALIZACIÓN.

El I nivel estará dividido en cuatro cursos de una duración de nueve meses cada uno y estos, a su vez, en dos cuatrimestres.

Las clases serán, tanto la individual (con ratio de tres alumnos) como la clase colectiva (organizada según nivel y edad, 1º-2º, 3º-4º, colectiva de adultos y conjunto), de una hora de duración y se realizarán una vez por semana.

EVALUACIÓN.

Se evaluará el rendimiento general del alumno:

- Su integración y participación en el grupo tanto en el de clases de instrumento como en el de conjunto instrumental.
- El desarrollo progresivo a nivel técnico y musical.
- La asistencia regular a clase.
- El estudio del repertorio programado.
- El desarrollo de la conciencia de intérprete.
- La actitud ante el trabajo en grupo de la asignatura.
- El cumplimiento de los objetivos fijados en los plazos convenidos.
- La capacidad de decisión del alumno (su sentido crítico y autocrático frente al proceso pedagógico en el que participa).
- Se evaluará la efectividad del propio proyecto de programación.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

La evaluación será continua y se realizará mediante la observación directa y sistemática del alumno. El seguimiento se irá registrando en fichas adecuadas a este fin. Se realizarán pruebas prácticas individuales y en grupo sobre los contenidos y obras del repertorio trabajados en clase. Las pruebas de evaluación serán trimestrales y anuales.

RECURSOS.

- Aula amplia, mesa, armario, archivador, alzapapés, pizarra y atriles.
- Una guitarra y dos tímpanos (mínimo).
- Equipo de música.

REPERTORIO.

Se especifica en el programa de cada curso.

PRIMER CURSO

OBJETIVOS

- 1.- Crear en los alumnos la pasión por el timple, que entiendan lo que están haciendo en cada nivel y lleguen a expresar su música a través del instrumento.
- 2.- Comprender e interpretar los elementos básicos de la expresión musical a través del trabajo individual y colectivo.
- 3.- Hacer de la práctica de la música una actividad constante, organizada y motivadora.
- 4.- Desarrollar la técnica individual desde el propio trabajo en grupo.
- 5.- Valorar y aceptar las normas que rigen la actividad del conjunto y adquirir la responsabilidad que conlleva el trabajo en grupo.
- 6.- Valorar el trabajo en grupo como medio de mayor integración y enriquecimiento del desarrollo musical y humano de los alumnos.
- 7.- Lograr una posición correcta del cuerpo con respecto al instrumento.
- 8.- Conocer y distinguir las características y posibilidades sonoras del instrumento.
- 9.- Desarrollo constante de la lectura a primera vista, así como el aprendizaje correcto de la partitura aplicada al diapasón del timple.
- 10.- Conseguir un desarrollo progresivo de la interpretación e introducir algunos elementos básicos de la improvisación.
- 11.- Interpretar un repertorio básico integrado por obras de diferentes estilos, desde adaptaciones de música antigua, barroca, renacentista, clásica, música pop, folklórica, tanto canaria como de otros países. Siempre acorde en dificultad con el nivel.
- 12.- Practicar la música de conjunto con diversas formaciones instrumentales.
- 13.- Fomentar y acostumbrar a los alumnos a tocar delante del público.
- 14.- Organizar, en la medida de lo posible, actividades extraescolares (acudir a conciertos, charlas, cursos, etc).

15.- Desarrollar el hábito de estudio como parte fundamental en la formación de los alumnos.

16.- Fomentar y establecer una buena conducta para la asistencia y participación en conciertos y audiciones.

CONTENIDOS.

- Conocimientos generales sobre la historia del instrumento.
- Descripción y características del Timple.
- Ejercicios de acomodación gradual al instrumento, puntos de apoyo, relajación de la espalda, buena disposición del conjunto brazo, antebrazo, manos y dedos.
- Pulsación sobre una sola cuerda con los dedos i-m, m-i e iniciación con i-a, m-a, a-i, a-m.
- Pulsación sobre dos cuerdas, aplicando los ejemplos anteriores.
- Iniciación a los rasgueos más básicos: (negra, dos corcheas y tresillo de corchea)
- Las cuerdas y su afinación.
- Colocación y acción de los dedos de la mano izquierda.
- Pulsación de las notas naturales en primera posición.
- Ejercicios con el dedo pulgar.
- Técnica de desplazamiento mano izquierda.
- Iniciación al lenguaje musical del instrumento.
- Indicaciones específicas de la escritura musical para el timple.
- Ejercicios de coordinación para ambas manos.
- Escala de Do M y la m, Sol M y mi m.
- Estudio de arpeggios para tres dedos (p-i-m, p-m-i).
- Interpretación de melodías populares (1ª Posición)
- Práctica y preparación de las obras del curso.
- Práctica de las piezas del conjunto instrumental.

ACTITUDES.

- Adquisición de un hábito de estudio constante y fructífero.
- Integración positiva en el grupo.
- Interés por el desarrollo técnico-musical.

METODOLOGÍA.

Llevaremos a cabo una metodología activa, participativa y globalizadora. Se realizarán ejercicios previos trabajando aspectos técnicos y/o posibles dificultades que puedan aparecer en la obra, se interpretará la obra completa para que los alumnos la escuchen, se dará información relevante de la misma y se irá trabajando por fragmentos leyéndola de la partitura explicando al mismo tiempo los aspectos relacionados con el lenguaje musical que vayan surgiendo. Los contenidos y objetivos serán comunes para todos los alumnos, pero su desarrollo se realizará, en lo posible, adaptándose a la capacidad y aptitud de cada uno. Siempre intentando culminar los objetivos en el tiempo preestablecido. Se trabajará de forma general en grupos de tres alumnos (máximo), aunque en determinados momentos y si lo requiere la situación se estudiarán de manera individual aspectos concretos de interpretación o técnica.

RECURSOS

- Aula amplia, mesa de profesor, armario, archivador, alzapies, pizarra, atriles, papelera, tablón de corcho y sillas resistentes sin apoyabrazos.
- Una guitarra y un timple.
- Equipo de música.

TEMPORALIZACIÓN

El 1er nivel estará dividido en cuatro cursos de una duración de nueve meses cada uno y estos, a su vez, en dos cuatrimestres.

Las clases serán, tanto la individual (con ratio de tres alumnos) como la clase colectiva (organizada según nivel y edad, 1º-2º, 3º-4º, colectiva de adultos), de una hora de duración y se realizará una vez por semana.

EVALUACIÓN

Se evaluará el rendimiento general del alumno:

- Su integración y participación en el grupo tanto en el de la clase individual como en la colectiva.
- El desarrollo progresivo a nivel técnico y musical.
- La asistencia regular a clase.
- El estudio del repertorio programado.
- La actitud ante el trabajo en grupo de la asignatura.
- El cumplimiento de los objetivos fijados en los plazos convenidos.
- Se evaluará la efectividad del propio proyecto de programación.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

La evaluación será continua y se realizará mediante la observación directa y sistemática del alumno. El seguimiento se irá registrando en fichas adecuadas a este fin. Se realizarán pruebas prácticas individuales y en grupo sobre los contenidos y obras del repertorio trabajados en clase. Las pruebas de evaluación serán cuatrimestrales. Se evaluará la participación en las audiciones y conciertos programados.

REPERTORIO

- Canciones de la 1 a la 10 para la iniciación al timple. (Material propio publicado en el libro Obras para Timple (David Duque) en 2021).
- Pequeñas obras y estudios propios pensados para el alumnado de este nivel. (Material propio publicado y sin publicar)
- Estudios de Ligados, Arpegios, Escalas y Rasgueos (Material propio publicado)
- Canciones, Estudios y Obras del libro de Benito Cabrera “Obras para Timple Solista”.

SEGUNDO CURSO

CONTENIDOS.

- Escalas de Re M, La M. (y las anteriores en 2ª posición.)
- Iniciación a la cejilla.
- Iniciación y desarrollo del concepto de acorde.
- Rasgueos más completos. Añadiremos el “abanico” (golpe hacia abajo con los dedos a-m-i)
- Acordes básicos.
- Práctica de arpegios de cuatro notas (p-i-m-a, p-i-a-m, p-m-i-a, p-m-a-i, p-a-m-i, p-a-i-m).
- Interpretación de melodías populares en primera y segunda posición.
- Introducción a la polifonía: Melodía (Negras y corcheas) muy sencilla con bajo (redondas, blancas y negras).
- Preparación de las obras de conjunto.

ACTITUDES.

- Mantener un hábito de estudio constante y productivo.
- Integración en el grupo.
- Interés por el desarrollo técnico-musical.

METODOLOGÍA.

Mantendremos los mismos criterios anteriormente expuestos.

RECURSOS.

Serán los expuestos en la programación general.

TEMPORALIZACIÓN.

Mantendremos los mismos horarios anteriormente expuestos.

EVALUACIÓN.

En este segundo curso seguiremos, en líneas generales, manteniendo los mismos criterios de evaluación que hemos expuesto en la programación general, pero hemos de añadir algunos valores que consideramos oportunos en este estadio del proceso de aprendizaje:

- Mostrar un control aceptable de la afinación, ritmo, fraseo y articulación.
- Lectura a primera vista según el nivel.
- Memoria musical.
- Grado de responsabilidad frente al trabajo y la asistencia a clase

REPERTORIO.

Se especifica en el programa de cada curso.

TERCER CURSO.

CONTENIDOS.

- Escalas mayores y menores con varias alteraciones, en 1ª y 2ª posición.
- Ejercicios de movimiento continuo con los dedos de la mano izquierda.
- Desarrollo de los arpeggios de tres y cuatro notas (se trabajarán todas las combinaciones).
- Ejercicios de arpeggios con acción simultánea del pulgar.
- Acompañamientos de piezas folclóricas utilizando varios tipos de rasgueos (con contratiempos).
- Ejercicios de ligados de dos notas (dedos 1,2—2,3—3,4,1,3—2,4).
- Ejercicios de cejilla.
- Continuación del aprendizaje de los acordes mayores y menores.
- Ejercicios técnicos de abertura (1—234. 12—34, 123—4).
- Ejercicios de polifonía.
- Ejercicios de lectura a primera vista (acordes a este nivel).
- Lectura y montaje de las obras del repertorio del curso.
- Análisis muy básico del repertorio estudiado (armónico, formal y estilístico).
- Preparación de las obras de conjunto.

ACTITUDES.

- Mantener el hábito de estudio.
- Integración en el grupo.
- Interés por el desarrollo técnico-musical.
- Asistencia periódica.
- Puntualidad.
- Espíritu crítico y constructivo.

METODOLOGÍA.

Mantendremos los criterios ya expuestos en la programación general.

RECURSOS.

Ver programación general.

TEMPORALIZACIÓN.

Será la misma expuesta para los cursos anteriores.

EVALUACIÓN.

Utilizaremos los mismos criterios de evaluación expuestos en la programación del curso anterior y observaremos el grado de cumplimiento de los objetivos fijados para este curso.

REPERTORIO.

Se especifica en el programa de cada curso.

CUARTO CURSO

CONTENIDOS

- El alumno tocara en 1ª y posición todas las escalas mayores y menores
- Se continuará con el desarrollo de los ligados: Ligados de dos y tres notas, ligados circulares y ligados con posiciones fijas.

- Desarrollo de los arpeggios: Arpeggios con cuatro notas (se trabajaran todas las combinaciones).
- Arpeggios de cuatro notas con acción simultanea del dedo pulgar.
- Dominio del rasgueo. Intentar que el alumno cree su estilo personal.
- Ejercicios técnicos para la mano izquierda (desplazamientos-saltos – aberturas-elasticidad).
- Desarrollo polifónico a dos partes.
- Desarrollo de la capacidad de destacar una melodía dentro del plano armónico.
- Desarrollo más amplio de acordes.
- Selección progresiva de repertorio timplístico de todos los estilos.

EVALUACIÓN.

Utilizaremos los mismos criterios expuestos en la programación del curso anterior y se valorara el grado de cumplimiento de los objetivos fijados para este curso.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN.

- .Leer textos a primera vista con fluidez y comprensión.
- .Memorizar e interpretar textos musicales empleando la medida, afinación, articulación y fraseo adecuados a su contenido.
- .Interpretar obras de acuerdo con los criterios de estilo correspondientes.
- .Describir con posterioridad a una audición los rasgos característicos de las obras escuchadas.
- .Mostrar en los estudios y obras la capacidad de aprendizaje progresivo individual.
- .Interpretar en público como solista y de memoria, obras representativas de su nivel en el instrumento con seguridad y control de la situación.
- .Actuar como miembro de un grupo y manifestar la capacidad de tocar o cantar al mismo tiempo que escucha y se adapta al resto de los instrumentos o voces.

ACTIVIDADES

Practica de lectura a primera vista.

Interpretación de dúos con el profesor.

Audiciones de grandes intérpretes.

Pequeños conciertos ante compañeros del centro.

Realización con la ayuda del profesor de fichas (reseña biográfica, estilo, etc) de los diversos autores que se estudian durante el curso.

ACTITUDES.

Mantener el hábito de estudio.

- Integración en el grupo.
- Interés por la tarea realizada.
- Asistencia periódica.
- Puntualidad.
- Espíritu crítico.

METODOLOGÍA.

Ver programación general.

RECURSOS.

Ver programación general.

TEMPORALIZACIÓN.

Será la misma que la expuesta para los cursos anteriores.

CRITERIOS DE PROMOCIÓN

Los contenidos mínimos para poder promocionar de un curso al siguiente serán determinados por el departamento y según los cursos. No obstante, primarán los siguientes criterios de promoción:

- Asistencia.
- Capacidad de esfuerzo del alumno.
- Capacidad de adaptación e integración.
- Cumplimiento de los objetivos técnico-musicales mínimos por curso.
- Musicalidad del alumno.
- Recursos y formas de desenvolverse ante un público.

Una vez superado este ciclo, el alumno deberá realizar una prueba que le permita acceder al próximo nivel. Dicha prueba constará de un repertorio que establecerá el departamento.

PROGRAMACIÓN
DE
Timple

Curso 2024/25

II ETAPA
(CUATRO CURSOS)

PROFESOR: David Duque Infante

ESCUELA DE MÚSICA Y DANZA
“VILLA DE LA OROTAVA”

1º curso

OBJETIVOS GENERALES

- 1.- Hacer de la práctica de la música una actividad constante, organizada, fructífera y reconfortante.
- 2.- Asimilar los elementos que conforman la expresión musical a través del trabajo individual y en grupo.
- 3.- Ampliar los conocimientos técnico-musicales desde el trabajo individual y colectivo.
- 4.- Adquirir la autonomía necesaria para resolver las cuestiones cotidianas del que hacer musical.
- 5.- Conseguir una estabilidad física conveniente y definitiva con el instrumento.
- 6.- Ampliar los recursos técnico-musicales relacionados con la interpretación, digitación, sonido, fraseo, articulación, etc.
- 7.- Conocer los aspectos básicos de la interpretación musical en los distintos periodos y estilos.
- 8.- Valorar la importancia del hábito del estudio y la autodisciplina.
- 9.- Adquirir la capacidad de rentabilidad el esfuerzo en el estudio (técnicas de estudio, resolver problemas, etc).
- 10.- Mejorar la lectura a primera vista y la comprensión y fluidez en la misma.
- 11.- Mantener el hábito de escuchar música con un sentido crítico y abierto.
- 12.- Interpretar un repertorio de diferentes épocas y estilos adecuados a este nivel.
- 13.- Practicar la música de conjunto (pequeño, grande, orquesta).
- 14.- Sentar las bases para actuar como intérprete solista.
- 15.- Actuar en público con buen nivel de autocontrol y de comunicación musical.
- 16.- Realizar actividades (extraescolares, si cabe) que introduzcan progresivamente al alumno en las peculiaridades del mundo profesional.

CONTENIDOS GENERALES DEL CURSO 1º.

- Posición correcta del instrumento. Control físico y relajación.
- Escalas mayores y menores en todas las tonalidades
- Acordes mayores, menores, séptimas...
- Ligados de tres notas.
- Ejercicios de abertura, desplazamiento, saltos, movimiento continuo, elasticidad, dobles cuerdas.
- Arpeggios circulares de cuatro notas
- Arpeggios abiertos.
- Notas de adorno.
- Iniciación al tremolo.
- Dominio del rasgueo.
- Desarrollo de la memoria como herramienta de dominio musical.
- Ampliar los conocimientos en cuanto a la dinámica y sus indicaciones.
- Profundizar en cuanto a los elementos del análisis musical.
- Lectura a primera vista de acuerdo con el nivel.
- Se continuara desarrollando los aspectos tratados en el curso anterior.

ACTITUDES.

Seguiremos potenciando, a través de la motivación y el estímulo constante, las actitudes que comenzamos a asimilar en el ciclo anterior, dotándolas, si cabe, de un mayor grado de madurez.

METODOLOGÍA.

Siempre lo más activa, participativa y globalizadora que sea posible.

Seguiremos potenciando la creatividad del alumno y su autoestima como el mejor vehículo para un correcto proceso de aprendizaje, propiciando la toma de decisiones y el sentido autocrático. Hacer la relación alumno-profesor cada vez más interactiva.

TEMPORALIZACIÓN.

Será la misma expuesta para los cursos anteriores. Se añadirá una hora más a la semana de conjunto, en la que se combinen diferentes instrumentos.

EVALUACIÓN.

Se evaluará el rendimiento general del alumno. Los criterios de evaluación serán los mismos que los mencionados para el ciclo anterior. De igual forma, se evaluará el propio programa pedagógico de manera regular, crítica y abierta, adaptándolo a las circunstancias y observando su rentabilidad.

RECURSOS

Serán los mismos que han sido expuestos anteriormente (ver programación general I nivel).

CRITERIOS DE PROMOCIÓN.

Los contenidos mínimos para poder promocionar de un curso al siguiente serán determinados por el departamento. No obstante, primaran los siguientes criterios de promoción:

- Asistencia.
- Capacidad de esfuerzo del alumno.
- Capacidad de adaptación e integración.
- Cumplimiento de objetivos técnico-musicales mínimos por curso.
- Musicalidad del alumno (afinación, ritmo, sonido, etc)

Recursos y forma de desenvolverse ante un público.

REPERTORIO:

Debido a la falta de material didáctico escrito para Timple, el profesor ha de adaptar obras de diversos estilos y formatos, originales para guitarra, oboe, flauta, piano, etc. Y adaptadas para timple solo, timple y guitarra, dúo o trío de timples, timple y cuarteto de cuerdas, timple y piano, etc.

2º curso

OBJETIVOS:

- Adquirir un hábito de estudio diario de ejercicios entendidos como un entrenamiento orientado tanto al mantenimiento del nivel adquirido como a la adquisición de nuevos recursos.
- Conseguir un método de trabajo personal encaminado a la interpretación consciente de las piezas en sus aspectos musicales y técnicos.

Ante una obra el alumno será capaz de:

- Señalar las posiciones de mano izquierda en la partitura.

- Seguir la digitación establecida para la mano derecha. En su caso comprenderá las distintas posibilidades de realización en determinados pasajes.
- Trabajar los pasajes que ofrezcan especial dificultad de manera aislada.
- Analizar todas las indicaciones de agógica, dinámica y expresión, conociendo su significado y técnica para su realización.
- Conocer la forma básica de las piezas que estudia.
- Establecer los parámetros que configuren la interpretación final de la pieza de acuerdo con sus recursos técnicos:

Tempo acorde con el carácter.

Sonoridad limpia y con distinción de planos sonoros.

Apagadores totales cuando lo indiquen silencios o lo requieran los bajos armónicos.

Aplicación de distintas dinámicas y flexibilidad de medida para diferenciar las frases y partes de la obra.

- Ser capaz de presentar la interpretación de la pieza acabada en público.

El alumno trabajará un repertorio que incluye ejercicios técnicos, estudios y obras.

Los ejercicios técnicos se entienden como trabajo diario. El alumno seguirá una rutina de ejercicios semanales que serán revisados en clase. El nivel final será el marcado en la relación que se indica posteriormente. La secuenciación se hará individualizada para cada alumno.

CONTENIDOS GENERALES DEL CURSO 2º

1. – Continuar con los contenidos de cursos anteriores.
2. - Trabajar cada cambio de posición aisladamente. Tocar con notas repetidas en corcheas, tresillos de corcheas y semicorcheas.
3. - Memorizar la escala a un tiempo lento (60 MM la negra), pensando las notas.
4. - Trabajar la escala con distintas digitaciones de mano derecha: i m, a m, a i, a m i.

5. -El orden de trabajo de las escalas por digitaciones de mano izquierda afines es:

Escalas Mayores:

1. - Do, Reb, Re, Mib, Fa

2. - Fa# Sol, Lab.

3. - La, Sib, Si.

Escalas menores:

1. - Sol, Sol#, La, Sib, Si.

2. – Mi, Fa, Fa#

3. - Do#, Re.

4. - Do

5. - Re#

ACTITUDES.

Seguiremos potenciando, a través de la motivación y el estímulo constante, las actitudes que comenzamos a asimilar en el ciclo anterior, dotándolas, si cabe, de un mayor grado de madurez.

METODOLOGÍA.

Siempre lo más activa, participativa y globalizadora que sea posible. Seguiremos potenciando la creatividad del alumno y su autoestima como el mejor vehículo para un correcto proceso de aprendizaje, propiciando la toma de decisiones y el sentido autocrático.

Hacer la relación alumno-profesor cada vez más interactiva.

TEMPORALIZACIÓN.

Será la misma expuesta para los cursos anteriores. Se añadirá una hora más a la semana de conjunto, en la que se combinen diferentes instrumentos.

EVALUACIÓN.

Se evaluará el rendimiento general del alumno. Los criterios de evaluación serán los mismos que los mencionados para el ciclo anterior. De igual forma, se evaluará el propio programa pedagógico de manera regular, crítica y abierta, adaptándolo a las circunstancias y observando su rentabilidad.

RECURSOS

Serán los mismos que han sido expuestos anteriormente (ver programación general I nivel).

CRITERIOS DE PROMOCIÓN.

Los contenidos mínimos para poder promocionar de un curso al siguiente serán determinados por el departamento. No obstante, primaran los siguientes criterios de promoción:

- Asistencia.
- Capacidad de esfuerzo del alumno.
- Capacidad de adaptación e integración.
- Cumplimiento de objetivos técnico-musicales mínimos por curso.
- Musicalidad del alumno (afinación, ritmo, sonido, etc)

Recursos y forma de desenvolverse ante un público.

EJERCICIOS TECNICOS

En cada clase se revisará la realización de los ejercicios diarios según la pauta que se haya establecido para cada alumno de los indicados en el repertorio del curso. Al final de cada cuatrimestre el alumno tendrá que haber conseguido superar un determinado número de ejercicios, realizados sin errores a la velocidad metronómica indicada. Al final del sexto curso el alumno dominará los ejercicios relacionados en el repertorio.

ACTITUD GENERAL

Se tendrá en cuenta la asistencia a clase. En caso de faltas no justificadas que impidan el seguimiento continuo del trabajo no se podrá aprobar con un solo examen final en el que se toquen las piezas del repertorio.

En cada clase se establecerán los objetivos concretos que han de conseguirse en la semana de trabajo diario del alumno. El incumplimiento de los objetivos por falta de estudio o desinterés será tenido en cuenta en las evaluaciones trimestrales a la hora de calificar. El interés también se observará en el cuidado del instrumento, uñas, partituras, apuntes, etc.

3º curso

OBJETIVOS:

- Adquirir un hábito de estudio diario de ejercicios entendidos como un entrenamiento orientado tanto al mantenimiento del nivel adquirido como a la adquisición de nuevos recursos.
- Conseguir un método de trabajo personal encaminado a la interpretación consciente de las piezas en sus aspectos musicales y técnicos.

Ante una obra el alumno será capaz de:

- Señalar las posiciones de mano izquierda en la partitura.
 - Seguir la digitación establecida para la mano derecha. En su caso comprenderá las distintas posibilidades de realización en determinados pasajes.
 - Trabajar los pasajes que ofrezcan especial dificultad de manera aislada.
 - Analizar todas las indicaciones de agógica, dinámica y expresión, conociendo su significado y técnica para su realización.
 - Conocer la forma básica de las piezas que estudia.
 - Establecer los parámetros que configuren la interpretación final de la pieza de acuerdo con sus recursos técnicos:
Tempo acorde con el carácter.
Sonoridad limpia y con distinción de planos sonoros.
Apagadores totales cuando lo indiquen silencios o lo requieran los bajos armónicos.
Aplicación de distintas dinámicas y flexibilidad de medida para diferenciar las frases y partes de la obra.
 - Ser capaz de presentar la interpretación de la pieza acabada en público.
- El alumno trabajará un repertorio que incluye ejercicios técnicos, estudios y obras.
- Los ejercicios técnicos se entienden como trabajo diario. El alumno seguirá una rutina de ejercicios semanales que serán revisados en clase. El nivel final será el marcado en la relación que se indica posteriormente. La secuenciación se hará individualizada para cada alumno.

CONTENIDOS GENERALES DEL CURSO 3º

1. – Continuar con los contenidos de cursos anteriores.
2. - Trabajar cada cambio de posición aisladamente. Tocar con notas repetidas en corcheas, tresillos de corcheas y semicorcheas.
3. - Memorizar la escala a un tiempo lento (60 MM la negra), pensando las notas.

4. - Trabajar la escala con distintas digitaciones de mano derecha: i m, a m, a i, a m i.

ACTITUDES.

Seguiremos potenciando, a través de la motivación y el estímulo constante, las actitudes que comenzamos a asimilar en el ciclo anterior, dotándolas, si cabe, de un mayor grado de madurez.

METODOLOGÍA.

Siempre lo más activa, participativa y globalizadora que sea posible.

Seguiremos potenciando la creatividad del alumno y su autoestima como el mejor vehículo para un correcto proceso de aprendizaje, propiciando la toma de decisiones y el sentido autocrático.

Hacer la relación alumno-profesor cada vez más interactiva.

TEMPORALIZACIÓN.

Será la misma expuesta para los cursos anteriores. Se añadirá una hora más a la semana de conjunto, en la que se combinen diferentes instrumentos.

EVALUACIÓN.

Se evaluará el rendimiento general del alumno. Los criterios de evaluación serán los mismos que los mencionados para el ciclo anterior. De igual forma, se evaluará el propio programa pedagógico de manera regular, crítica y abierta, adaptándolo a las circunstancias y observando su rentabilidad.

RECURSOS

Serán los mismos que han sido expuestos anteriormente (ver programación general I nivel).

CRITERIOS DE PROMOCIÓN.

Para la calificación tanto trimestral como final de cada alumno se valorarán los siguientes aspectos:

- Asistencia a clase. En caso de que un alumno supere el número de faltas que impidan la evaluación continua para conseguir el aprobado deber cumplir los mínimos antes establecidos en relación con el repertorio de ejercicios estudios y obras. Es decir el profesor le citará a final de curso a las pruebas presenciales que sean necesarias para poder evaluar el cumplimiento de los objetivos del curso. Estas mismas pruebas servirán para recuperar las evaluaciones trimestrales negativas.
- El grado de consecución de los objetivos en el repertorio trabajado.
- El interés que el alumno demuestre en su estudio diario (rigor en su método de estudio presentación del trabajo realizado) y en la participación en las clases colectivas audiciones y otras actividades que se programen.
- El interés que el alumno demuestre en el cuidado del instrumento uñas partituras.

No obstante, primarán los siguientes criterios de promoción:

- Asistencia.
- Capacidad de esfuerzo del alumno.
- Capacidad de adaptación e integración.
- Cumplimiento de objetivos técnico-musicales mínimos por curso.
- Musicalidad del alumno (afinación, ritmo, sonido, etc)

Recursos y forma de desenvolverse ante un público.

EJERCICIOS TECNICOS

En cada clase se revisará la realización de los ejercicios diarios según la pauta que se haya establecido para cada alumno de los indicados en el repertorio del curso. Al final de cada cuatrimestre el alumno tendrá que haber conseguido superar un determinado número de ejercicios, realizados sin errores a la velocidad metronómica indicada. Al final del sexto curso el alumno dominará los ejercicios relacionados en el repertorio.

ACTITUD GENERAL

Se tendrá en cuenta la asistencia a clase. En caso de faltas no justificadas que impidan el seguimiento continuo del trabajo no se podrá aprobar con un solo examen final en el que se toquen las piezas del repertorio. En cada clase se establecerán los objetivos concretos que han de conseguirse en la semana de trabajo diario del alumno. El incumplimiento de los objetivos por falta de estudio o desinterés será tenido en cuenta en las evaluaciones trimestrales a la hora de calificar. El interés también se observará en el cuidado del instrumento, uñas, partituras, apuntes, etc.

4º curso

OBJETIVOS:

- Adquirir un hábito de estudio diario de ejercicios entendidos como un entrenamiento orientado tanto al mantenimiento del nivel adquirido como a la adquisición de nuevos recursos.
- Conseguir un método de trabajo personal encaminado a la interpretación consciente de las piezas en sus aspectos musicales y técnicos.

Ante una obra el alumno será capaz de:

- Señalar las posiciones de mano izquierda en la partitura.
- Seguir la digitación establecida para la mano derecha. En su caso comprenderá las distintas posibilidades de realización en determinados pasajes.
- Trabajar los pasajes que ofrezcan especial dificultad de manera aislada.
- Desarrollar un rasgueo a poder ser personal, pero como mínimo el básico desarrollado desde los comienzos.
- Analizar todas las indicaciones de agógica, dinámica y expresión, conociendo su significado y técnica para su realización.
- Conocer la forma básica de las piezas que estudia.
- Establecer los parámetros que configuren la interpretación final de la pieza de acuerdo con sus recursos técnicos:

Tempo acorde con el carácter.

Sonoridad limpia y con distinción de planos sonoros.

Apagadores totales cuando lo indiquen silencios o lo requieran los bajos armónicos.

Aplicación de distintas dinámicas y flexibilidad de medida para diferenciar las frases y partes de la obra.

- Ser capaz de presentar la interpretación de la pieza acabada en público.

El alumno trabajará un repertorio que incluye ejercicios técnicos, estudios y obras.

Los ejercicios técnicos se entienden como trabajo diario. El alumno seguirá una rutina de ejercicios semanales que serán revisados en clase. El nivel final será el marcado en la relación que se indica posteriormente. La secuenciación se hará individualizada para cada alumno.

CONTENIDOS GENERALES DEL CURSO 4º

1. – Continuar con los contenidos de cursos anteriores.
2. - Trabajar cada cambio de posición aisladamente. Tocar con notas repetidas en corcheas, tresillos de corcheas y semicorcheas.

3. - Memorizar la escala a un tiempo lento (60 MM la negra), pensando las notas.
4. - Trabajar la escala con distintas digitaciones de mano derecha: i m, a m, a i, a m i.
4. – Desarrollo de ragueos, variaciones, sustituciones...

ACTITUDES.

Seguiremos potenciando, a través de la motivación y el estímulo constante, las actitudes que comenzamos a asimilar en el ciclo anterior, dotándolas, si cabe, de un mayor grado de madurez.

METODOLOGÍA.

Siempre lo más activa, participativa y globalizadora que sea posible. Seguiremos potenciando la creatividad del alumno y su autoestima como el mejor vehículo para un correcto proceso de aprendizaje, propiciando la toma de decisiones y el sentido autocrático. Hacer la relación alumno-profesor cada vez mas interactiva.

TEMPORALIZACIÓN.

Será la misma expuesta para los cursos anteriores. Se añadirá una hora más a la semana de conjunto, en la que se combinen diferentes instrumentos.

EVALUACIÓN.

Se evaluará el rendimiento general del alumno. Los criterios de evaluación serán los mismos que los mencionados para el ciclo anterior.

De igual forma, se evaluara el propio programa pedagógico de manera regular, crítica y abierta, adaptándolo a las circunstancias y observando su rentabilidad

RECURSOS

Serán los mismos que han sido expuestos anteriormente (ver programación general I nivel).

CRITERIOS DE PROMOCIÓN.

Para la calificación tanto trimestral como final de cada alumno se valorarán los siguientes aspectos:

- Asistencia a clase. En caso de que un alumno supere el número de faltas que impidan la evaluación continua para conseguir el aprobado deber cumplir los mínimos antes establecidos en relación con el repertorio de ejercicios estudios y obras. Es decir el profesor le citará a final de curso a las pruebas presenciales que sean necesarias para poder evaluar el cumplimiento de los objetivos del curso. Estas mismas pruebas servirán para recuperar las evaluaciones trimestrales negativas.
- El grado de consecución de los objetivos en el repertorio trabajado.
- El interés que el alumno demuestre en su estudio diario (rigor en su método de estudio presentación del trabajo realizado) y en la participación en las clases colectivas audiciones y otras actividades que se programen.
- El interés que el alumno demuestre en el cuidado del instrumento, uñas, partituras.

No obstante, primaran los siguientes criterios de promoción:

- Asistencia.
- Capacidad de esfuerzo del alumno.
- Capacidad de adaptación e integración.
- Cumplimiento de objetivos técnico-musicales mínimos por curso.
- Musicalidad del alumno (afinación, ritmo, sonido, etc)

Recursos y forma de desenvolverse ante un público.

EJERCICIOS TECNICOS

En cada clase se revisará la realización de los ejercicios diarios según la pauta que se haya establecido para cada alumno de los indicados en el repertorio del curso. Al final de cada cuatrimestre el alumno tendrá que haber conseguido superar un determinado número de ejercicios, realizados sin errores a la velocidad metronómica indicada. Al final del sexto curso el alumno dominará los ejercicios relacionados en el repertorio.

ACTITUD GENERAL

Se tendrá en cuenta la asistencia a clase. En caso de faltas no justificadas que impidan el seguimiento continuo del trabajo no se podrá aprobar con un solo examen final en el que se toquen las piezas del repertorio. En cada clase se establecerán los objetivos concretos que han de conseguirse en la semana de trabajo diario del alumno. El incumplimiento de los objetivos por falta de estudio o desinterés será tenido en cuenta en las evaluaciones trimestrales a la hora de calificar. El interés también se observará en el cuidado del instrumento, uñas, partituras, apuntes, etc.

PROGRAMACIÓN DE

Timple

Curso 2024/25

III ETAPA

(DOS CURSOS)

PROFESOR: David Duque Infante

Tanto en el 1er curso como en el 2º el alumno debe desarrollar una evolución, mínimo un mantenimiento de la técnica trabajada en los cursos anteriores.

Este último nivel es perfeccionamiento del alumno como músico. Las obras deben ser de mayor nivel, aunque se valorará positivamente llevar a un mayor nivel técnico e interpretativo una selección de las obras trabajadas en cursos anteriores.

Se buscará la manera de trabajar repertorio, aparte de asistir a la asignatura de música de cámara, con pianista acompañante y/o con banda.

El alumno debe mostrar un mayor interés por el panorama tímbrico, como reconocer otros tímbricos, saber escribir música para su instrumento escribiendo correctamente digitación, y demás puntualizaciones y aclaraciones propias del instrumento.

Al final del 2º curso, o para obtener el diploma de 3ª etapa el alumno debe alcanzar un nivel propio de un tímbrico concertista, siendo capaz de presentar su recital correctamente con los propios comentarios de cada obra a interpretar, así como de la situación histórica del propio instrumento.

Los alumnos de 3ª etapa deben hacer varias transcripciones para tímbrico de otro instrumento como guitarra, violín, flauta... correctamente digitado y editado.

También deben realizar un trabajo sobre uno o varios tímbricos en el que reflejen varios aspectos que se detallarán a la hora de convenir dicho trabajo, como biografía, grabaciones...

Resto de apartados como, ACTITUDES, METODOLOGÍA, TEMPORALIZACIÓN, EVALUACIÓN, RECURSOS, CRITERIOS DE PROMOCIÓN, EJERCICIOS TÉCNICOS, ACTITUD GENERAL... serán iguales a la de toda la programación planteada en este documento.

PROGRAMACIÓN

DE

Taller de

Timple

Curso 2024/25

PROFESOR: David Duque Infante

OBJETIVOS GENERALES

- 1.- Lograr encender en los alumnos la pasión por el Timple, y la importancia dentro de la música, en general, pero especialmente en el folklore canario.
- 2.- Comprender e interpretar los elementos básicos de la expresión musical a través del trabajo individual y colectivo.
- 3.- Hacer de la práctica de la música una actividad constante, organizada y motivadora.
- 4.- Desarrollar la técnica individual desde el propio trabajo en grupo.
- 5.- Valoración de las normas que rigen la actividad del conjunto y adquirir la responsabilidad que conlleva el trabajo en grupo.
- 6.- Valoración del trabajo en grupo como medio de mayor integración y enriquecimiento del desarrollo musical y humano de los alumnos.
- 7.- Lograr una posición correcta del cuerpo con respecto al instrumento.
- 8.- Conocer las características y posibilidades sonoras del instrumento.
- 9.- Interpretar un repertorio básico integrado por obras de diferentes estilos, a un nivel muy básico como introducción al timple solista. Podrán ir apoyadas las partituras con tablatura.
- 10.- Fomentar y acostumar a los alumnos a tocar delante del público.
- 11.- Organizar, en la medida de lo posible, actividades extraescolares (acudir a conciertos, charlas, cursos, etc).
- 12.- Desarrollar el hábito de estudio como parte fundamental en la formación de los alumnos.
- 13.- Fomentar y establecer una buena conducta para la asistencia y participación en conciertos y audiciones.

CONTENIDOS GENERALES.

- Descripción y características del instrumento (partes que lo componen, características acústicas, etc).
- La posición del cuerpo con respecto al instrumento.

- Estudio de los distintos movimientos de los dedos de las dos manos y de su coordinación.
- Desarrollo de la capacidad de extensión e independencia de los dedos de la mano izquierda.
- Principios generales de la digitación aplicada al Timple.
- Introducción al lenguaje musical aplicado al Timple (puede acompañarse de tablatura).
- Indicaciones específicas en la escritura musical del instrumento.
- Las cuerdas y su afinación.
- Estudio de rasgueos y patrones básicos de los “palos” folklóricos canarios y su desarrollo según nivel.
- Estudio de los acordes mayores y menores básicos.
- Desarrollo constante de la memoria en sus diferentes niveles (auditiva, mecánica, visual etc)
- Preparación y práctica del conjunto instrumental.
- Se trabajará y desarrollará en todo momento la sensibilidad auditiva; aprendiendo a cualificar el sonido de nuestro instrumento a través de audiciones de intérpretes de calidad, así como aprendiendo a escuchar a los demás y a si mismos en un conjunto.
- Grabación de las obras trabajadas en las clases de instrumento y en las de conjunto y escucharlas siempre que fuera posible.

ACTITUDES.

- Apreciar la importancia de la música como medio de expresión.
- Adquisición de un hábito de estudio constante y fructífero.
- Integración positiva en el grupo.
- Ser capaz de tocar en grupo delante del público.
- Valorar positivamente los diferentes gustos musicales, aunque no sean los propios.
- Desarrollar progresivamente un espíritu crítico frente a las diversas manifestaciones musicales actuales y pasadas.

- Abrir los horizontes del alumno para que pueda ser capaz de interpretar y escuchar el mayor número de estilos y géneros musicales.

METODOLOGÍA.

Llevaremos a cabo una metodología activa, participativa y globalizadora. Los contenidos y objetivos serán comunes para todos los alumnos, pero su desarrollo se realizara, en lo posible, adaptándose a la capacidad y aptitud de cada uno. Siempre intentando culminar los objetivos en el ratio preestablecido. Se trabajará de forma general en grupos de ocho alumnos mínimo y 12 alumnos como máximo, aunque en determinados momentos y si lo requiere la situación se estudiarán de manera individual aspectos concretos de interpretación o técnica. Así como agrupando los grupos que se hayan formado.

TEMPORALIZACIÓN.

El taller no se dividirá en grupos según nivel, sino según posibilidad de asistencia. La duración será de nueve meses y se dividirá en dos cuatrimestres. Las clases serán de una hora de duración y se realizarán una vez por semana.

EVALUACIÓN.

Se evaluará el rendimiento general del alumno:

- Su integración y participación en el grupo tanto en el de clases de instrumento como en el de conjunto instrumental.
- El desarrollo progresivo a nivel técnico y musical.
- La asistencia regular a clase.
- El estudio del repertorio programado.
- El desarrollo de la conciencia de intérprete.
- La actitud ante el trabajo en grupo de la asignatura.
- El cumplimiento de los objetivos fijados en los plazos convenidos.
- La capacidad de decisión del alumno (su sentido crítico y autocrático frente al proceso pedagógico en el que participa).
- Se evaluará la efectividad del propio proyecto de programación.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

La evaluación será continua y se realizara mediante la observación directa y sistemática del alumno. El seguimiento se irá registrando en fichas adecuadas a este fin.

Se valorará la evolución que se les vaya notando sobre los contenidos y obras del repertorio trabajados en clase.

Las pruebas de evaluación serán cuatrimestrales y anuales.

RECURSOS.

- Aula amplia, mesa, armario, archivador, alzapiés, pizarra y atriles.
- Una guitarra y dos tipples (mínimo).
- Equipo de música.

Anexo. 1

a)-. Referente a actividades artísticas organizadas por el centro.

Los alumnos que participen en los conciertos y audiciones han de comprometerse a la asistencia a los mismos así como a los ensayos previos, salvo su debida justificación. En caso contrario se considera una falta, y queda a criterio del profesor la excusión a dicho concierto.

b)-. Referente a actividades artísticas organizadas por personas u organismos ajenos al centro.

Los alumnos que participen en dichos eventos lo harán libremente.

Una vez aceptado el compromiso se aplicará la misma norma que en el apartado anterior.

En ambos casos deberá permanecer hasta que acabe el concierto.